



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

SECCIÓN DE REGISTRO GENERAL E INFORMACIÓN			
Iniciativa	N.º Exps.	Año	N.º Reg. Entra.
PE	178	19	3538

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
REPTADO A LAS 17:45 HORAS	
FECHA	- 7 MAR. 2019
SECCIÓN GENERAL	
COMISIÓN PERMANENTE	
GRUPO PARLAMENTARIO	
N.º 3538	

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Doña María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, realiza al Consejo de Gobierno la siguiente **pregunta para su Respuesta Escrita**:

Motivos técnicos y jurídicos que justifican la permanencia del municipio de Villaviciosa de Odón en la zona tarifaria B2.

Madrid, 7 de marzo de 2019

Dña. Raquel Huerta Bravo
La Portavoz Adjunta

Dña. María Acín Carrera
La diputada